

Al terminar la obra:

- > **Antes de realizar el último pago, verifica que los trabajos se ajustan a los estándares detallados en el contrato**, que el contratista posee todas las garantías escritas de los materiales y de la mano de obra, y que el lugar de trabajo quedó limpio y se retiraron los sobrantes de material y equipos de trabajo.
- > **Si no estás conforme con la obra o entiendes que el contrato no se ha cumplido**, infórmalo al contratista primeramente y explícale tus razones. Haz constar por escrito – carta o correo electrónico– cualquier comunicación o acuerdo al que hayas llegado para subsanar las diferencias. Si no logras llegar a un acuerdo con el contratista, comunícate con el DACO a través de cualquiera de las plataformas disponibles. Podrías tener derecho a presentar una querrela en contra del contratista por cualquier violación a lo pactado.
- > Si no logras llegar a un acuerdo con el contratista, **comunícate con el DACO** a través de cualquiera de las plataformas disponibles. Podrías tener derecho a presentar una querrela en contra del contratista por cualquier violación a lo pactado.

Información de Contacto

Oficina Regional San Juan y Oficinas Centrales
Centro Gubernamental Minillas
Parada 22, Ave. De Diego, Torre Norte Piso 7
San Juan, PR
(787) 722-7555

Oficina Regional de Arecibo
Carr. #2, Km. 77.6, Ave. Miramar #540
Arecibo, PR
(787) 878-2362 / (787) 878-2473

Oficina Regional de Caguas
Centro Gubernamental de Caguas
Calle Acosta, Esq. Goyco, Piso 1, Ofic. 103,
Caguas, PR
(787) 743-2330 / (787) 743-8403

Oficina Regional de Mayagüez
#50 Calle Nenadich, Suite W-307
Mayagüez, PR
(787) 832-3320 / (787) 833-0935 / (787)805-0791

Oficina Regional de Ponce
Centro Gubernamental
#2440 Blvd. Luis A. Ferré, Ste. 104
Ponce, PR
(787) 842-0318 / (787) 843-6075



Remodelación, construcción y mejoras al hogar

DACO

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS
DEL CONSUMIDOR

Si vas a realizar alguna construcción o mejora en tu hogar es importante que encuentres un buen contratista. Aquí te ofrecemos algunas recomendaciones que debes seguir antes, durante y después de ese proceso.

Antes de seleccionar a un contratista:

- > **Pregúntale a tus vecinos, amigos y familiares.** Si estas pensando en contratar a alguien, pregúntale a las personas que están a tu alrededor si conocen algún contratista que sea bueno para realizar el trabajo.
- > **Solicítale al contratista una lista de referencias.** Un contratista debería estar en condiciones de darte los nombres, domicilios y número de teléfono de por lo menos tres clientes con proyectos similares al tuyo. Pregúntale a los demás clientes si el contratista terminó el trabajo a tiempo y si quedó satisfecho con el trabajo realizado. Solicítale al contratista si puedes visitar los demás lugares donde realizó los trabajos.
- > **Asegúrate que el contratista tenga los seguros al día.** Los contratistas deben tener un seguro de responsabilidad personal y una póliza del Fondo del Seguro del Estado.

- > **Pregúntale al contratista si estaría dispuesto a adquirir una fianza** que cubra cualquier incumplimiento de su parte.
- > **Busca en el registro de querellas del DACO** si se ha presentado alguna reclamación contra el contratista.
- > **Verifica que el contratista esté registrado** en el Registro de Contratistas del DACO.

Al momento de contratar:

- > **Exige un contrato por escrito al contratista en el que se especifique claramente:**
 - Nombre, domicilio, teléfono y el número de registro del contratista.
 - Una fecha estimada de comienzo y finalización de los trabajos.
 - A quién le corresponderá el trámite de los permisos necesarios para completar la obra. Algunos contratistas no realizan este tipo de trámites.
 - Una lista detallada de todos los materiales incluyendo el color, modelo, tamaño y nombre de la marca y producto.
 - La información sobre las garantías que cubren los materiales y la mano de obra con los nombres y domicilios de tercero.

- Una explicación detallada de la obra a realizarse y el costo de cada partida. Por ejemplo, ¿incluye limpieza? ¿incluye la entrega de materiales al lugar?
- El costo total de la obra, los métodos de pago aceptados por el contratista, las fechas de pago y a nombre de qué institución o persona se realizarán los pagos.
- > **No pagues la totalidad del monto de la obra antes de iniciar los trabajos.** Paga según se vayan completando las etapas de la obra. De lo contrario, el contratista no tendrá incentivo para culminar el trabajo
- > **Solicita que se ponga por escrito** cualquier cambio en el contrato original.
- > **Lee el contrato detenidamente** e informa sobre cualquier cosa con la que no estés de acuerdo. No firmes ningún documento que no hayas leído ni ningún papel con espacios en blanco que puedan completarse después de que los firmes.

